

Hacia un nuevo enfoque de la evaluación de impacto de proyectos de desarrollo rural

ROBERTO VELA MANTILLA¹

Resumen

En este artículo se presenta el resultado del análisis de la metodología de evaluación de impacto de proyectos sociales, elaborada para la UNESCO por GREGORIO CASTRO y PATRICIO CHAVES, (MONCALEANO, 2002) con base en el análisis de su aplicación a tres casos de estudio, (CASTRO, G.; CHAVES, 1994). Con la finalidad de contribuir a la construcción de un nuevo enfoque y de una nueva metodología para la evaluación del Impacto de proyectos de desarrollo rural.

Palabras clave: *evaluación de impacto, proyecto, metodología, desarrollo rural, participación.*

Abstract

The article shows the results of analyzing the methodology used to measure social projects' impact, which has been prepared for UNESCO by GREGORIO CASTRO and PATRICIO CHAVES. The application of such methodology to three study cases was the basis of analysis. The purpose is to contribute to the construction of a new approach and a new methodology to evaluate the Impact of rural development projects.

Key words: *impact evaluation, project, methodology, rural development, participation.*

¹ Profesor asistente del Departamento de Desarrollo Rural y Regional, de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá - Colombia. E-mail: nvela@javeriana.edu.co.

Résumé

Dans cet article on présente le résultat de l'analyse de la méthodologie d'évaluation sur l'impact de projets sociaux, élaboré par L'UNESCO, par GREGORIO CASTRO et PATRICIO CHAVES, en fonction de l'analyse de son application à trois cas d'études. Sa finalité est de contribuer à la construction d'une nouvelle optique et d'une nouvelle méthodologie pour l'évaluation de l'impact des projets de Développement Rural.

Mots Clés: *Evaluation de l'impact, Projet, Méthodologie, Développement Rural, Participation.*

.....

Introducción

En nuestro medio las metodologías de evaluación de impacto se han caracterizado por “limitar las operaciones evaluativas, bien a la racionalidad interna de los proyectos o bien, al reporte exclusivo de la eficiencia del uso de los recursos que son invertidos. Los análisis de eficiencia y costo-beneficio, siendo componentes sustantivos de la evaluación, no permiten aprehender el impacto de los proyectos sociales sobre el problema que los origina” (CASTRO, G.; CHAVES, 1994, prólogo, pág. ii).

Con frecuencia el evaluador se encuentra con la dificultad de que la mayoría de los proyectos no prevén desde su inicio la posibilidad de futuras evaluaciones de impacto y por tanto, no se preocupan por establecer “Líneas de base”, ni tienen en cuenta la importancia que para la evaluación de impacto tienen los análisis de múltiple causalidad, de coherencia interna y direccionalidad, porque solamente se mira el proyecto como resultado y no como proceso.

Las limitaciones de estas metodologías de evaluación de impacto y las debilidades en el diseño y gestión de la mayoría de los proyectos de desarrollo rural, hacen necesario buscar propuestas alternativas de evaluación que permitan tener una visión más integral de los proyectos y del contexto en que se realizan, así como lograr una mayor participación de la población en la evaluación de los proyectos.

Con la finalidad de aportar a la búsqueda de metodologías alternativas de evaluación de impacto que permitan superar las limitaciones anteriormente enunciadas, me propongo investigar, a partir de tres estudios de caso que se presentan a continuación, la pertinencia, las ventajas y las aplicaciones de la metodología de evaluación de impacto de proyectos sociales, propuesta por CASTRO y CHAVES, para la UNESCO.

Se escogió analizar esta propuesta de evaluación, por considerar que es un intento importante, en nuestro medio, por superar las limitaciones de las metodologías tradicionales de evaluación y por ser un intento institucional de aportar al desarrollo y aplicación de nuevos enfoques y metodologías de evaluación para América Latina.

Casos en donde se analiza la aplicación de la metodología

Los casos de aplicación que a continuación se describen corresponden a tres evaluaciones de proyectos que fueron realizadas como trabajos de grado por estudiantes del programa de Maestría en Desarrollo Rural, de la Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, entre 1999 y 2001.

El interés de los estudiantes por aplicar y validar esta metodología de evaluación provino de la necesidad de encontrar metodologías alternativas de evaluación de impacto. Además, de los intereses de cada uno por evaluar el impacto de los proyectos en que habían trabajado.

El primer caso analizado fue la “Evaluación del impacto social del proyecto de técnicas agropecuarias del Instituto Cristiano de Promoción Campesina - ICPROC, en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander-Colombia”, realizada por RODRIGO MONCALEANO.

El Instituto Cristiano de Promoción Campesina, es un organismo no gubernamental que desarrolla sus actividades en el municipio de San Vicente de Chucurí, departamento de Santander, desde el año de 1982, como una respuesta cristiana a la problemática social del desarrollo rural, orientando sus acciones en cinco programas: Salud, Educación, Formación Sociorreligiosa, Organización comunitaria y Técnicas agropecuarias.

El trabajo de RODRIGO MONCALEANO tuvo como objetivo general: evaluar el impacto social producido por la implementación del proyecto de técnicas agropecuarias del ICPROC, en el desarrollo de sistemas productivos agroecológicos, con lo cual se buscaba aportar elementos para la reformulación del proyecto institucional.

Otra de las finalidades de la evaluación de impacto del ICPROC fue aplicar un instrumento conceptual y metodológico que ayudara a elevar la capacidad institucional —no gubernamental— para la formulación, ejecución y evaluación de impacto de proyectos sociales y agropecuarios, con el objetivo de mejorar los niveles de conducción y gestión estratégica de los recursos destinados a mejorar las condiciones de desarrollo regional y local del municipio de San Vicente de Chucurí.

El segundo caso analizado fue la “Evaluación de impacto del distrito de riego en pequeña escala —Albesa—, en Fusagasugá, Cundinamarca - Colombia, realizado por ÁLVARO BOCANUMENTH.

Se seleccionó el distrito de riego Albesa, para aplicar la metodología de evaluación por ser un proyecto “tipo”, construido bajo los lineamientos del

Programa Nacional de Pequeña Irrigación y poseer una asociación de usuarios con muy buen grado de organización.

La investigación de BOCANUMENTH tuvo como objetivo evaluar el impacto causado por la construcción y puesta en operación del distrito de riego en pequeña escala. Para esto definió los siguientes objetivos específicos: validar la metodología de Evaluación del impacto de proyectos sociales propuesta por CASTRO CHAVES y medir cualitativamente la eficacia y la eficiencia institucional para llevar a cabo el proyecto. Además, determinar los impactos que se lograron o se vienen logrando con la construcción de distritos de riego en pequeña escala, con referencia a los objetivos de desarrollo propuestos por la política oficial en materia de adecuación de tierras.

El tercer caso que se analiza en este artículo es el trabajo de grado de ÓSCAR GONZÁLEZ sobre la evaluación de impacto del proyecto “Emergencia educativa” en el departamento de Cundinamarca - Colombia, en los municipios de Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera, en el occidente de la Sabana de Bogotá.

La investigación de GONZÁLEZ se propuso como objetivo hacer la caracterización de la escolaridad e identificar las modificaciones ocasionadas por el proyecto en la cobertura, calidad, eficacia, eficiencia de la educación en esos municipios, para generar algunas recomendaciones —a nivel institucional— para implementar o modificar estrategias de formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de este tipo de proyectos sociales.

Se seleccionó este proyecto para evaluar su impacto, por ser un proyecto interinstitucional de desarrollo rural, formulado en un plan de desarrollo departamental para ser realizado coordinadamente por diversas instituciones, en varios municipios. Los objetivos del proyecto se relacionan con los enunciados en el plan de desarrollo “El futuro en marcha”, 1998-2000, en el capítulo correspondiente al desarrollo social - sector educativo, bajo la dirección de la Secretaría de Educación del departamento de Cundinamarca.

1. La propuesta metodológica para la evaluación del impacto

En este apartado se presenta la metodología de evaluación que se aplicó en los casos anteriores, con el fin de dar a conocer al lector sus antecedentes, sus características y sus fases de aplicación.

Antecedentes

La metodología de evaluación de impacto, propuesta por la UNESCO, “es el producto de un esfuerzo iniciado en 1991, en el marco de ejecución del proyecto Apoyo a la planificación y desarrollo social del Ecuador. Las primeras versiones del texto (de

la metodología) fueron sometidas a observaciones y críticas en dos talleres nacionales, con participación de diversos profesionales y expertos del sector público ecuatoriano, del medio académico y de representantes de ONG.

Esta metodología ha sido aplicada en algunos países de América Latina, en diversas experiencias: para 1991, se realizó una aplicación piloto en Ecuador, para evaluar el programa de la Red de desarrollo comunitario infantil; luego entre 1992-1993 se realizó en Venezuela la evaluación de impacto del programa Microempresarias para la productividad, adelantado por CISFEM; posteriormente en El Salvador, se realizó la evaluación de los programas de desarrollo infantil de la SNF-CONARA. Finalmente se verificó en Venezuela (1993) al evaluarse el programa Apoyo a la microempresa adelantado por la Fundación Mendoza. (CASTRO; CHAVES, prólogo, iii).

Todas estas experiencias mostraron los beneficios de esta propuesta metodológica, especialmente la importancia de la participación de la comunidad en la reconstrucción de la situación inicial y en el diseño y ejecución de la evaluación.

Características de la presente propuesta metodológica

CASTRO y CHAVES definen la evaluación de impacto de un proyecto social como “el proceso de identificación, análisis y explicación de los cambios o modificaciones que, en función de un problema social, se hayan producido en las condiciones sociales de la población-objetivo y en su contexto, como consecuencia de la aplicación del proyecto que se evalúa” (CASTRO; CHAVES, pág. 13, 1994).

Esta propuesta de evaluación, aunque mantiene la lógica de comparación entre situación inicial y situación final, se caracteriza por su intención en superar el enfoque unicausal de explicación de los cambios producidos y distinguir entre lo que el proyecto se propuso hacer y lo que realmente ocurrió.

Teniendo presente que la evaluación es una forma de investigación social, y que al hacer evaluación de impacto se recurre a la misma lógica de la investigación científica, en esta propuesta de evaluación, la dimensión explicativa adquiere un mayor énfasis que la dimensión exploratoria y descriptiva. Sin embargo, su característica es el análisis multicausal y reconstructivo del objeto de estudio.

Esta propuesta metodológica también se caracteriza por su orientación a preservar la debida articulación entre la evaluación del impacto propiamente dicho y la evaluación interna del proyecto que se quiere evaluar. En la evaluación interna del proyecto la metodología prevé los instrumentos y el procedimiento para obtener

información que permita incorporar correctivos y otras modificaciones a la formulación y al desarrollo del proyecto.

Otra de sus características es su intención manifiesta de innovar formas de participación social efectivas, considerando la población como actor principal para la reconstrucción analítica de la información. Esta orientación permite crear las bases de una estructura de comunicación que pueda ser utilizada por cualquier institución del Estado para establecer un diálogo con las poblaciones destinatarias.

Fases en las cuales se desarrolla la metodología

A continuación se exponen de manera resumida las fases, procesos y actividades que constituyen el proceso de evaluación de impacto.

Para los autores el proceso de evaluación de impacto comprende nueve fases relacionadas e interdependientes. Su cumplimiento busca garantizar la conexión entre el análisis terminal de resultados e impactos, el análisis intermedio de coherencia interna, y el análisis inicial del problema de origen del proyecto.

Fase I. Identificación y selección de proyectos

1. Configuración del equipo de evaluación.
2. Identificación y análisis de la demanda institucional como base para definir criterios técnicos para la selección de los proyectos a ser evaluados.
3. Jerarquización y selección definitiva de los proyectos a evaluar con base en las necesidades identificadas a partir de las demandas de las autoridades institucionales.

Fase II. Programación operativa del proceso de evaluación

1. Programación de las acciones a ejecutar para cumplir con lo establecido en cada fase o momento del proceso.
2. Indicación del orden en el cual deben ser dispuestas las fases para preservar la coherencia y continuidad de los múltiples requisitos de la evaluación.
3. Asignación de responsabilidades para la ejecución de cada actividad a nivel institucional (dependencias del organismo ejecutor que tienen la responsabilidad de cada fase o momento) y responsabilidades a nivel

personal (coordinadores, expertos y consultores nacionales e internacionales).

4. Identificación de resultados esperados y especificación de lapsos de inicio, duración y conclusión de cada acción correspondiente a cada fase del proceso.

Fase III. Reconstrucción analítica y operativa del problema

1. Definición de los parámetros de referencia para la posterior contrastación con el conjunto de objetivos, operaciones, acciones y metas del proyecto que se evalúa. Realización participativa del árbol del problema.
2. Identificación de cambios (impactos) que se esperaba ocurriesen en la población objetivo y en su contexto una vez ejecutado el proyecto. Formulación participativa de descriptores y factores causales.
3. Definición de los parámetros para analizar la consistencia interna del proyecto y para el análisis de direccionalidad y suficiencia. Para saber si el proyecto y sus componentes internos fueron necesarios y suficientes para conseguir los objetivos y producir los impactos deseados. Elaboración participativa de matrices para el análisis de incidencia entre factores y descriptores.

Fase IV. Análisis participativo de la consistencia interna del proyecto

1. Identificación de los supuestos causales del proyecto en el diagnóstico.
2. Identificación de objetivos generales y específicos y de las metas por objetivo.
3. Evaluación participativa de la formulación de los objetivos.
4. Identificación de operaciones y acciones previstas en el proyecto por objetivo.
5. Análisis del estado de las operaciones y acciones del proyecto por objetivo.
6. Identificación de las poblaciones involucradas y de la cobertura social del proyecto.

Fase V. Análisis participativo de la direccionalidad y suficiencia del proyecto

1. Análisis participativo de la concordancia entre los supuestos causales del diagnóstico y los descriptores del problema.

2. Análisis participativo de concordancia entre factores de incidencia múltiple del problema y los objetivos específicos del proyecto.
3. Análisis participativo de concordancia entre operaciones del proyecto y los centros o áreas críticas del problema.

Fase VI. Elaboración de la estrategia tecnicometodológica que se va a seguir para la evaluación de resultados e impactos

1. Identificación de los componentes del proceso que demandan información y diseño de las técnicas e instrumentos para obtener la información.
2. Identificación de las técnicas y procesos de ordenamiento y procesamiento de la información. Técnicas de análisis de información y datos.
3. Elaboración de criterios para la interpretación de los resultados de la evaluación de impacto.
4. Elaboración del cuadro tecnicometodológico para la evaluación de los resultados y de los impactos del proyecto social.

Fase VII. Evaluación de resultados en términos de eficiencia y eficacia

1. Análisis de la eficacia o grado de ejecución alcanzado por el proyecto a través del estudio del cumplimiento de las metas previstas para los objetivos y operaciones.
2. Análisis de la eficiencia del proyecto por medio del estudio de la relación entre el tiempo y los recursos efectivamente utilizados, y el tiempo y los recursos previstos inicialmente, para cada objetivo y cada operación.

Fase VIII. Evaluación del impacto propiamente dicho

1. Caracterización o inventario empírico de la situación y condiciones sociales de la población-objetivo antes de la ejecución del proyecto.
2. Caracterización de la población después de la ejecución del proyecto.
3. Clasificación de los cambios observados, (previstos / no previstos; negativos o positivos).

4. Formulación del sistema de hipótesis para evaluar la incidencia del proyecto en la producción de los impactos, (variables dependientes / independientes); (hipótesis generales / secundarias).
5. Elaboración del esquema de relaciones entre hipótesis, objetivos y operaciones del proyecto.
6. Registro de los resultados del impacto.

Los cambios o impactos esperados se identifican a partir de los descriptores y de las áreas o centros críticos del problema que dio origen al proyecto (árbol de la totalidad operativa del proyecto). Los cambios o impactos observados pueden ser múltiples y múltiples pueden ser los factores que los generan.

Para conseguir la información que sirve de base a la evaluación de los impactos, el equipo evaluador debe seguir todo lo que se indica en la estrategia tecnicometodológica, lo que permite realizar el inventario empírico de los cambios esperados y aquellos verdaderamente logrados.

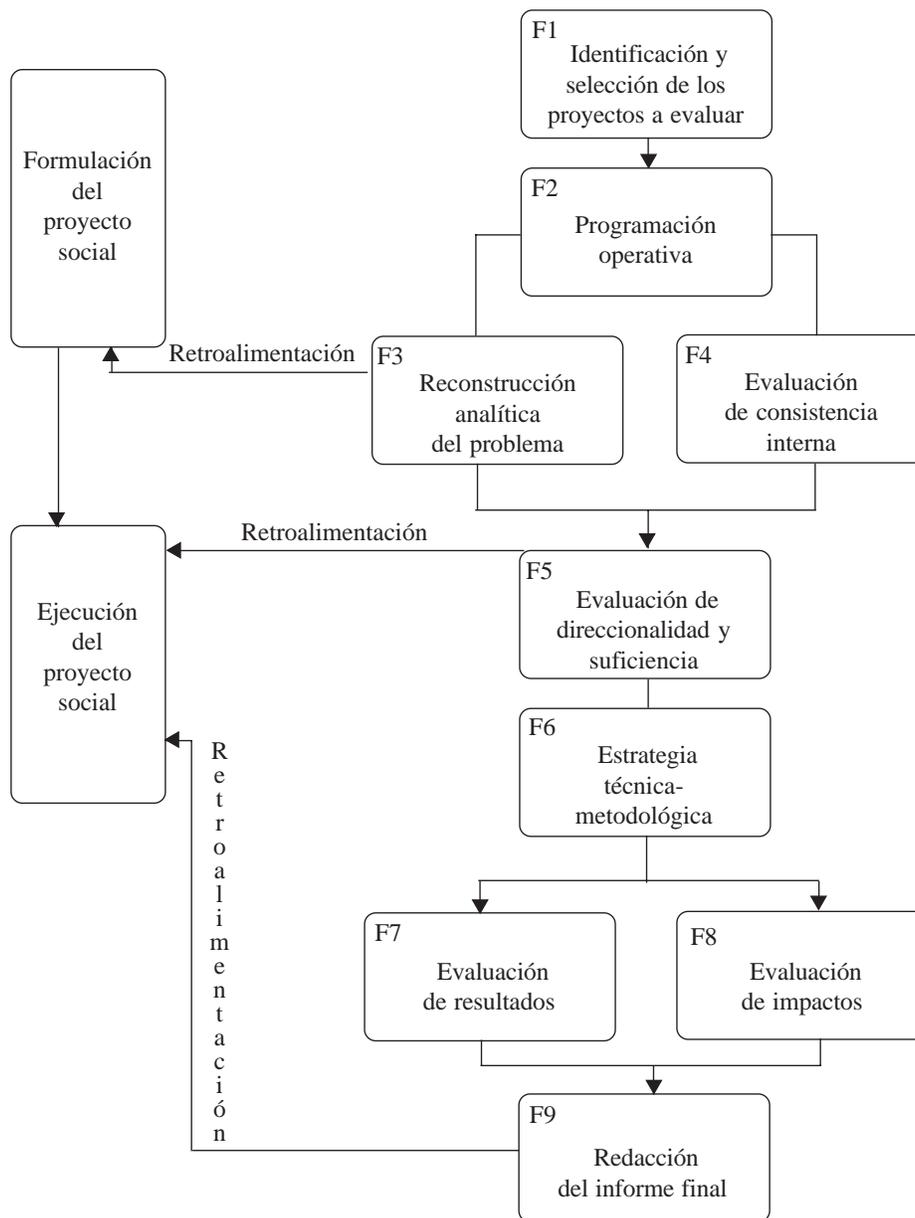
Cada una de las hipótesis que logre formular el equipo evaluador, representa un nivel de aproximación importante para la explicación de cada uno de los impactos que, expresados como variables dependientes, son relacionados por el equipo evaluador con los factores de incidencia o variables independientes.

La prueba de cada una de las hipótesis se logra a través del establecimiento de los indicadores, bien sean cualitativos o cuantitativos, que se diseñan para cada uno de los impactos y para cada uno de los factores. Las hipótesis buscan explicar el impacto.

Fase IX. Elaboración del informe final

1. Busca dar cuenta de los resultados y del proceso y las condiciones que a ellos condujo.
2. Debe hacer énfasis en la dimensión social de los cambios, sin exclusión de otros aspectos del proceso.
3. Debe presentar resultados y/o hallazgos de la evaluación - investigación realizada a la luz del problema que dio origen al proyecto, objetivo, metas e hipótesis formuladas.
4. Debe explicar el impacto social constatado o supuesto.
5. Debe presentar conclusiones y recomendaciones.

Gráfico 1
Las fases del proceso de evaluación
de los proyectos sociales y sus impactos



Tomado de CASTRO G.; CHAVES P., pág. 29.

2. Análisis de la metodología de evaluación

El siguiente análisis se hace con base en las características de la metodología y con referencia a su aplicación en los tres casos estudiados. Sólo voy a referirme a algunas de las fases del proceso evaluativo, por considerarlas de especial interés para el objetivo de este escrito.

Sobre la reconstrucción analítica del problema

Esta fase es de gran importancia para el logro de los objetivos de la evaluación de impacto porque permite tener un punto de referencia claro, aún en el caso de la ausencia de una línea de base o de un diagnóstico inicial, lo cual contribuye para la evaluación de las acciones del proyecto y para el análisis explicativo de la eficiencia, de la eficacia de los impactos.

La construcción participativa del árbol del problema, la identificación de descriptores y factores causales, y los análisis de incidencia, realizados por medio de talleres, reuniones, entrevistas y visitas de campo, ofrece, la garantía de evaluar el proyecto que realmente se ejecutó y no el proyecto planteado en el papel. Además de involucrar directamente a todos los actores del proyecto en el proceso de evaluación.

Esto se verificó con claridad en los tres casos estudiados, mostrando la importancia de contrastar la información obtenida en los documentos con la información dada por la comunidad. “La elaboración colectiva permitió reconstruir la situación que dio origen al proyecto, la cual se contrastó con la información obtenida en la revisión de los estudios y diseños. (Cfr. BOCANUMENTH, pág. 56).

Sobre el análisis de la consistencia interna del proyecto

Este análisis es fundamental para establecer la coherencia entre la problemática que dio origen al proyecto, los objetivos planteados y las acciones realizadas. Normalmente existe una gran diferencia entre lo planeado y lo ejecutado. Reconocer esta diferencia permite ajustar lo planeado a lo ejecutado.

En el caso de la evaluación del proyecto del distrito de riego Albesa, la formulación de los objetivos derivó más a la construcción de una obra de ingeniería que a un proyecto de desarrollo que involucre lo social y lo ambiental. (cfr. BOCANUMENTH, pág. 56).

En la mayoría de los proyectos de desarrollo rural hay poca coherencia entre los objetivos formulados, las metas establecidas y las acciones realizadas. La realización de acciones depende más de las circunstancias de implementación del proyecto que de la planeación del mismo.

Sobre el análisis de direccionalidad y suficiencia del proyecto

La importancia de este análisis radica en poder establecer en qué grado los objetivos y las acciones están direccionados a resolver los problemas identificados. En nuestro medio es muy común dar más importancia a los objetivos específicos que a los objetivos de desarrollo.

Para el caso del proyecto de “emergencia educativa”, sólo se desarrollaron los objetivos relacionados con el aumento del transporte escolar y de las horas de clase y no se atendieron otros objetivos que podrían haber tenido un mayor impacto.

En el caso del “distrito de riego Albesa”, el análisis de incidencia entre las causas del problema y los objetivos de desarrollo del proyecto muestra un alto nivel de direccionalidad mientras que la relación entre las causas y los objetivos específicos poseen un nivel mediano. Es decir, los objetivos específicos se alejan de los objetivos de desarrollo, lo que trae como consecuencia que el proyecto se oriente más a la realización de las obras de ingeniería que a los objetivos de desarrollo.

Sobre el diseño de la estrategia tecnicometodológica

Esta fase es de suma importancia porque permite establecer para cada variable (en este caso objetivos y metas), los indicadores, los instrumentos, y las fuentes de información, que servirán para evaluar la eficiencia, la eficacia y el impacto del proyecto. Se parte del supuesto de que no existen indicadores generales preestablecidos y aplicables a cualquier tipo de proyecto y que los indicadores pueden ser cuantitativos o cualitativos según las características de cada proyecto.

La experiencia de quienes trabajan en evaluación muestra que muy pocos proyectos incluyen en su formulación y ejecución los indicadores que permitan evaluarlos y por tanto es necesario reconstruirlos o construirlos en el momento mismo de hacer la evaluación.

Es importante resaltar que en ninguno de los tres proyectos evaluados se pudo conseguir información de ejecución presupuestal y que la evaluación de eficiencia sólo se pudo hacer con estimativos de costos por actividades. En nuestro medio conseguir el detalle de esta información es una de las tareas más difíciles que afronta el investigador.

Sobre la evaluación de efectos y resultados

En el caso de la evaluación del distrito de riego Albesa se encontró que la evaluación de resultados había que hacerla en comparación con el aporte echo por otros

proyectos en la región. Para realizar este análisis BOCANUMENTH recurrió a la propuesta de VÍCTOR M. QUINTERO. (QUINTERO, 1997).

Según QUINTERO los efectos guardan estrecha relación con los objetivos de desarrollo del proyecto y su aporte a la solución de los problemas del sector, área o programa en el que está inserto el proyecto. Sin embargo, es muy difícil contar con la información que permita comparar los resultados del proyecto evaluado con los resultados de otros proyectos. La evaluación de resultados se reduce en última instancia a la verificación de los productos del proyecto evaluado.

Sobre la evaluación propiamente dicha del impacto

En este punto la metodología nos propone identificar los cambios producidos por el proyecto en la población objetivo y su contexto, mediante la elaboración de un sistema de hipótesis de impacto y su verificación empírica. Sin embargo, este procedimiento no diferencia claramente los efectos y el impacto del proyecto.

Según QUINTERO, el impacto tiende realmente a valorar el papel transformador de la organización de desarrollo y/o de las organizaciones de base en su intento por apoyar los procesos de desarrollo económico, tanto a nivel de efectos (sector o espacio) como a nivel de impacto mismo (variables socioeconómicas macro. Esta dificultad, en el caso de la evaluación del distrito de riego Albesa, se resolvió separando el análisis de efectos del análisis de impacto.

Conclusiones

Conclusiones generales

A modo de conclusión general, se puede decir que, en los tres casos estudiados, la aplicación de la metodología de evaluación del impacto de proyectos sociales, propuesta por la UNESCO, logra en gran medida el cumplimiento de los propósitos para los cuales fue diseñada.

Su gran fortaleza está en la posibilidad de reconstruir con un alto grado de certeza la situación inicial que dio origen al proyecto y establecer si el proyecto responde al problema que pretendía solucionar. Además, ofrece herramientas y procedimientos que permiten hacer importantes análisis de coherencia, consistencia, y direccionalidad, que contribuyen en gran medida a la evaluación del proyecto y de sus impactos. Se destaca la importancia que se le da a la participación, en todo el proceso evaluativo.

Sin embargo, su propósito de construir una metodología alternativa no se logra suficientemente porque la propuesta metodológica, en su afán por integrar distintas

formas, instrumentos y procesos evaluativos mezcla diferentes enfoques epistemológicos, que no le permiten hacer una propuesta epistemológica que logre resolver definitivamente los problemas que se le critican a las metodologías tradicionales de evaluación de impacto.

El valor de esta metodología está en haber dado un paso importante en el camino de construcción de metodologías alternativas, a partir del cual se puede seguir avanzando. Ha sido importante contar con una propuesta susceptible de ser aplicada a casos concretos.

A continuación se exponen algunas conclusiones siguiendo el orden de los objetivos propuestos para este trabajo. La exposición se hace citando algunos textos provenientes de los estudios de casos analizados, por considerar importante conocer, de primera mano, las conclusiones de quienes realizaron los estudios en campo.

Sobre la pertinencia de la propuesta metodológica

En los tres casos estudiados se comprobó que esta propuesta metodológica era necesaria y pertinente para la evaluación de impacto de proyectos de desarrollo rural, en nuestro medio. El enfoque, las estrategias, los instrumentos y los procedimientos permitieron establecer, en gran medida el impacto de los proyectos estudiados.

La utilidad de una evaluación de impacto, con las características de la metodología estudiada es especialmente importante para la evaluación de pequeños proyectos de infraestructura orientados al desarrollo rural, como por ejemplo los distritos de riego, porque “la determinación del impacto causado por la construcción y puesta en operación de los distritos de riego en pequeña escala constituye una preocupación para las autoridades agropecuarias debido a su cuantiosa inversión (proveniente en su mayor parte del crédito internacional) y a la necesidad de verificar tanto el cumplimiento de sus objetivos de desarrollo, como el objetivo social que persigue”. (Cfr. BOCANUMENTH, pág. i). Se resalta la importancia de evaluar los componentes sociales y de desarrollo.

En el caso del proyecto de técnicas agropecuarias del ICPROC orientado a la formación integral de líderes agroecológicos, la aplicación de esta metodología de evaluación de impacto es una alternativa ante la ausencia de propuestas de evaluación que permitan retroalimentar el proyecto y determinar su impacto.

También se reconoce su aporte para “elevar la capacidad institucional no gubernamental para la formulación, ejecución y evaluación de impacto de programas y proyectos sociales y agropecuarios, para mejorar la conducción y gestión

estratégica de recursos que impulsen el desarrollo rural regional y local en las condiciones de un municipio colombiano”. (Cfr. MONCALEANO, pág.13).

Para el caso de la “Evaluación de impacto del proyecto Emergencia educativa en los municipios de Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera, (también) se destaca la utilidad práctica y la pertinencia de la metodología propuesta para evaluar programas y proyectos de desarrollo, tanto en el sector público como en el privado.” (Cfr. GONZÁLEZ, pág. I).

Finalmente, “en el marco de los recursos restringidos de la actual crisis, la evaluación del impacto que generan los proyectos sociales del Estado es una acción positiva sobre la propia gobernabilidad democrática al contribuir a la reorientación de su función social”. (Cfr. GONZÁLEZ, pág. 4).

Sobre las ventajas y las desventajas

“Se consideró que esta metodología es adecuada por ser muy rigurosa en términos de la información que requiere, maneja y produce; es viable en su aplicación y permite la participación de la comunidad y no es exigente en costos para el evaluador. Sin embargo, su aplicación exigió ciertos ajustes y modificaciones para hacerla efectiva. Uno de los mayores problemas (para su aplicación) es que los proyectos a ser evaluados no presentan cronograma, ni presupuesto...” (cfr. MONCALEANO, pág. 68).

“A diferencia de otros métodos involucra a los actores afectados por el proyecto en la definición de sus causas, resultados, logros, efectos e impactos. Su aplicación es relativamente sencilla, permite el uso de un instrumental metodológico heterogéneo, requiere de períodos de tiempo relativamente cortos para su realización y sus resultados expresados en forma cualitativa son confiables”. (Cfr. BOCANUMENTH, pág. i).

“Este enfoque de evaluación es aplicable tanto a proyectos cuyas metas sean cuantificables, como por ejemplo; el mejoramiento de la producción, como también a programas que tienen metas cualitativas (tales como estimular la conciencia crítica entre los campesinos frente a su realidad para potenciar su participación).

La evaluación del impacto social capacita al personal y a los participantes para sistematizar su experiencia, para reflexionar sobre sus metas y resultados y para planificar el futuro. A diferencia de otro tipo de evaluaciones es imprescindible la participación consciente del sujeto social involucrado en el proyecto, ya que es él el que determina la sostenibilidad del cambio, y por ende, del proceso de desarrollo”. (Cfr. MONCALEANO, pág. 14).

“El desarrollo de la metodología es de bajo costo para la institución y de fácil aprendizaje y manejo por parte del equipo evaluador. Además, “esta metodología requiere de recopilación y análisis de datos, por lo que tiende a ser más objetiva que otras. Vista así, este tipo de evaluaciones son más aceptadas por las entidades donantes de recursos para el desarrollo”. (Cfr. MONCALEANO, págs. 121- 122).

A pesar de las “falencias en los procesos de diagnóstico, formulación, dirección, evaluación y seguimiento del proyecto de Emergencia educativa, el equipo evaluador decidió continuar

con el trabajo (porque la metodología permite reconstruir todo el proceso del proyecto y suplir esas falencias). Además, estas deficiencias aparecen como una constante perniciosa en la mayoría de los proyectos sociales en nuestro medio”. (Cfr. GONZÁLEZ, pág. 17).

“Dado que se trata de evaluar proyectos sociales y sus impactos se está ante la misma lógica de la investigación científica que requiere la configuración del objeto de estudio. Para este caso, sin embargo, la dimensión explicativa adquiere un mayor énfasis que la dimensión exploratoria y descriptiva”. GONZÁLEZ, pág. 18).

Finalmente, “También es importante reseñar que la aplicación de esta metodología de evaluación repercute y permea los procesos de planeación y evaluación participativa que se adelantan actualmente en el ICPROC, tanto a nivel conceptual como metodológico. (Cfr. MONCALEANO, pág. 70).

Recomendaciones

Para terminar, destaco algunas de las recomendaciones que los autores de los trabajos de grado, consideran importantes para una mejor aplicación de esta metodología de evaluación de impacto o de otras similares.

Cuando se formulan pequeños proyectos de desarrollo, como el caso de distritos de riego en pequeña escala, para que los estudios que se realicen no se restrinjan a la determinación de su factibilidad técnica y económica, y descuiden lo ambiental y lo social, se recomienda utilizar una metodología de evaluación de impacto como la expuesta, en tres momentos distintos y continuos en la vida del proyecto: *ex ante*, concurrente y *ex post*. (Cfr. BOCANUMENTH, pág. 60).

El equipo evaluador no debe ser numeroso. Se recomienda un máximo de cinco miembros: tres de la comunidad, un agente institucional directamente relacionado con el proyecto y un investigador evaluador quien lo coordinará. (Cfr. BOCANUMENTH, pág. 609).

“Aunque la metodología provee los instrumentos y el procedimiento para obtener y analizar información, requiere involucrar un agente institucional relacionado directamente con el proyecto, para incorporar a tiempo los correctivos y otras modificaciones que determine el equipo evaluador”. (Cfr. GONZÁLEZ, pág. 86).

“Para evaluar el impacto de tecnologías que por sus características buscan establecer sistemas sostenibles de producción, se consideró importante incluir en la evaluación el criterio de sustentabilidad”. (Cfr. MONCALEANO, pág. 70).

Bibliografía

BAKER, JUDI L. Evaluación del impacto de los proyectos de desarrollo en la pobreza. *Manual para profesionales*. Banco Mundial, Washington, D.C., USA, 2000.

- BANGUERO, HAROLD y QUINTERO, VÍCTOR MANUEL *Los proyectos sociales Instituto FES de liderazgo*, Cali, 1995.
- BOCANUMENTH, ÁLVARO. Evaluación de impacto del distrito de riego en pequeña escala ALBESA, en Fusagasugá, Cundinamarca - Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural. Tesis de grado. Bogotá, 2001.
- CASTRO, G.; CHAVES, P. *Metodología Evaluación de impacto de proyectos sociales*. UNESCO. Unidad Regional de Ciencias Humanas y Sociales para América Latina y el Caribe. Caracas, marzo de 1994.
- GONZÁLEZ, O. Evaluación de impacto del proyecto emergencia educativa en los municipios de Facatativá, Funza, Madrid y Mosquera. Pontificia Universidad Javeriana. Maestría en Desarrollo Rural. Tesis de grado. Bogotá, 2002.
- MONCALEANO, RODRIGO. Evaluación del impacto social del proyecto de técnicas agropecuarias del ICPROC en el municipio de San Vicente de Chucurí, Santander - Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Maestría en Desarrollo Rural. Tesis de grado. Bogotá, 2001.
- QUINTERO URIBE, VÍCTOR MANUEL. Evaluación de proyectos sociales construcción de indicadores. Fundación FES. Cali, 1997.